

## Anexo II. Reglamento

El próximo día 11 de SEPTIEMBRE se celebrará en Mallén la XXX edición del CARRERA LA JOYA, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. EL Ayuntamiento de Mallén promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Asociación Deportiva Mallén y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:30h. La salida se producirá desde la Residencia de Ancianos San Sebastián. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:30	Alevín M + F	06-07	1550m	1	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales
10:30	Infantil M + F	04-05	3100m	2	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales
10:30	Cadetes M + F	02-03	4650m	3	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales
11:00	Absoluta F	2001 y anteriores	6200m	4	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales Premios en metálico: 1º 500 € + Joya 2º 300 € 3º 200 € Locales 1º100 €, 2º 70 € y 3º 50 €
11:00	Veteranas A	De 35 a 44 años	6200m	4	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales Premios en metálico: 1º 100 € 2º 70 € 3º 50 € Locales 1º60 €, 2º 30 € y 3º 20 €
11:00	Veteranos B	45 o más años	6200m	4	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales Premios en metálico: 1º 100 € 1º Local 50 €
11:00	Veteranas B	45 o más años	6200m	4	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales Premios en metálico: 1º 100 € 1º Local 50 €
12:00	Absoluta M	2001 y anteriores	9300m	6	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales Premios en metálico: 1º 500 € + Joya 2º 300 € 3º 200 € 4º 150 € 5º 100 € 6º, 7º, 8º, 9º y 10º 50 € Locales 1º100 €, 2º 70 € y 3º 50 €
12:00	Veteranos A	De 35 a 44 años	9300m	6	Trofeos 1º, 2º y 3º Clasf y 1º,2º y3º locales Premios en metálico: 1º 100 € 2º 70 € 3º 50 € Locales 1º60 €, 2º 30 € y 3º 20 €

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

#### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones se podrán realizar online en [www.carreralajoya.com](http://www.carreralajoya.com) o el mismo día de la prueba, una hora antes de cada carrera. Se podrá consultar cualquier duda a través del e-mail [deportesmallen@gmail.com](mailto:deportesmallen@gmail.com)

#### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición. Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el cronometraje manual FAA. Los resultados de la XXX CARRERA LA JOYA podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.carreralajoya.com](http://www.carreralajoya.com)

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en la Piscinas Municipales Paseo del Puy s/n
- Obsequio de camiseta al realizar la inscripción
- Fruta y agua en la meta